

# Trabajos saludables: **ALERTA FRENTE A SUSTANCIAS PELIGROSAS**



#EUhealthyworkplaces

[www.healthy-workplaces.eu](http://www.healthy-workplaces.eu)

## **Galardones a las Buenas Prácticas de la campaña «Trabajos saludables»**

**Convocatoria de candidaturas**

# Alerta frente a sustancias peligrosas en el trabajo

Las consecuencias de la exposición de los trabajadores a sustancias peligrosas pueden tener un efecto negativo en la calidad de vida o, incluso, resultar letales. Es, por lo tanto, de vital importancia prevenir tales riesgos en todos los lugares de trabajo. Ningún sector está completamente libre de sustancias peligrosas. Promover la cultura de la prevención en los lugares de trabajo beneficiará a los trabajadores, a los directivos e, incluso, al medio ambiente.

Esta campaña ayuda a sensibilizar sobre las sustancias peligrosas en el lugar de trabajo y ofrece información sobre cómo prevenir los riesgos asociados a ellas. La campaña hace especial hincapié en los trabajadores con necesidades especiales y se dirige a los colectivos de trabajadores particularmente vulnerables a los riesgos, como son los inmigrantes y los jóvenes.

La campaña «Trabajos saludables» 2018-19 se propone los siguientes objetivos:

- sensibilizar sobre la importancia de la gestión de sustancias peligrosas;
- fomentar la evaluación de riesgos mediante la provisión de información sobre herramientas prácticas y el intercambio de buenas prácticas;
- aumentar la concienciación respecto a los riesgos asociados a la exposición a carcinógenos en el trabajo;
- llegar a grupos de trabajadores con necesidades especiales y de mayor riesgo;
- incrementar la divulgación sobre la legislación de la Unión Europea (UE) y resaltar los avances en política al respecto.

Estos objetivos se conseguirán gracias a la aportación de información y datos y a la difusión de las buenas prácticas.

Para más información sobre la campaña, puede consultarse el sitio

<https://healthyworkplaces.eu/es>

*En algunos sectores, los trabajadores pueden entrar en contacto con centenares de productos químicos.*



# Galardones a las Buenas Prácticas de la campaña «Trabajos saludables»

La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) convoca, junto con los Estados miembros, los **Galardones a las Buenas Prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo** como parte de sus campañas «Trabajos saludables». Los galardones ayudan a poner de relieve los beneficios de una buena seguridad y salud en el trabajo, y sirven como **plataforma para la difusión y la promoción de las buenas prácticas en toda Europa**.

El objetivo de los Galardones a las Buenas Prácticas de la campaña «Trabajos saludables» 2018-2019 es destacar las actuaciones ejemplares de organizaciones que **gestionan activamente los riesgos asociados a las sustancias peligrosas en el lugar de trabajo**. La EU-OSHA está buscando ejemplos en los que se demuestre un **enfoque holístico** de la gestión de la seguridad y la salud en el trabajo (SST) y **mejoras evidentes en el uso y manejo de**

**sustancias peligrosas** que garanticen unas condiciones de trabajo seguras y saludables. El jurado también buscará intervenciones que sean **sostenibles y transferibles**.

La EU-OSHA acepta candidaturas de organizaciones e individuos de toda Europa, y también de intermediarios como interlocutores sociales, profesionales en materia de prevención de riesgos laborales y técnicos de servicios de prevención.

Los ganadores recibirán sus premios en una ceremonia en noviembre de 2019. También se reconocerán los logros de todas las organizaciones participantes. Las circunstancias detalladas de todos los casos que reciban un galardón o una mención figurarán en una publicación que será objeto de una amplia difusión en toda Europa y a través del sitio web de la EU-OSHA.

*La sensibilización respecto a la importancia de la prevención de riesgos causados por sustancias peligrosas ayuda a la implementación de buenas soluciones.*





## ¿Qué ejemplos de buenas prácticas pueden concurrir?

Puede presentarse cualquier **ejemplo real de gestión efectiva e innovadora de la seguridad y la salud en el trabajo en el uso y manejo de sustancias peligrosas**. Las candidaturas deben **describir con claridad cómo se han aplicado buenas prácticas de gestión** en el lugar de trabajo y qué se ha logrado al respecto, incluidos aspectos como los siguientes:

- la realización exhaustiva y efectiva de la evaluación de riesgos, incluyendo todo tipo de riesgos y todos los grupos de trabajadores;
- la forma en que se ha seguido la jerarquía de medidas de prevención como principio guía (el principio de STOP: Sustitución, medidas Técnicas, medidas Organizativas, medidas de protección Personal) y cómo estas medidas han eliminado o reducido significativamente la exposición de los trabajadores a sustancias peligrosas, incluyendo, siempre que sea posible, los costes y los beneficios;
- las maneras mediante las cuales se ha incrementado la sensibilización y la cultura de la prevención en la empresa.

*La gestión eficaz de los riesgos de seguridad y salud beneficia a todas las partes involucradas.*

# ¿Qué deben demostrar las candidaturas?

Los miembros del jurado tripartito buscarán ejemplos de:

- un enfoque holístico de la seguridad y la salud en el trabajo;
- mejoras reales y demostrables en la seguridad y la salud en el trabajo en relación con sustancias peligrosas;
- priorización de las medidas colectivas por encima de las intervenciones centradas en la persona;
- participación e implicación efectivas de los trabajadores y sus representantes;
- sostenibilidad de la intervención a lo largo del tiempo;
- transferibilidad a otros entornos laborales (a otros Estados miembros de la UE, a diferentes sectores y a otras dimensiones);
- vigencia, esto es, que el ejemplo sea reciente o no muy difundido hasta la fecha.

Por otra parte, la intervención deberá cumplir y, en el caso ideal, superar los actuales requisitos legislativos pertinentes del Estado miembro en el que haya sido realizada.

Los productos, herramientas y servicios desarrollados con fines comerciales no podrán participar en el concurso.

Visite el sitio web de la EU-OSHA —<https://osha.europa.eu/es/healthy-workplaces-campaigns/awards/good-practice-awards>— para ejemplos de buenas prácticas que han sido galardonados en ediciones previas.

*Debemos proteger a los trabajadores de accidentes y enfermedades causados por sustancias peligrosas. Establecer una cultura de la prevención puede ayudar a asegurar que las medidas tomadas tengan éxito.*







© EU-OSHA/Kathrin Post

## ¿Quién puede participar?

Se aceptarán ejemplos de buenas prácticas de organizaciones de los Estados miembros de la UE, los países candidatos y los candidatos potenciales, así como también los países que integran la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), incluidos:

- empresas individuales u organizaciones de cualquier tamaño;
- Formadores y miembros de la comunidad educativa;
- organizaciones empresariales, asociaciones sectoriales, sindicatos y organizaciones no gubernamentales;
- servicios regionales o locales de prevención de riesgos laborales, mutuas y otras organizaciones intermediarias
- socios oficiales de la campaña.

## Cómo participar

Todas las candidaturas se someten primero a la evaluación de los centros de referencia nacionales de la EU-OSHA. Los ganadores a escala nacional pasarán a participar en el concurso paneuropeo, en el que se decidirán los ganadores generales.

El socio de la red de centros de referencia de su país le facilitará la información y las bases de la convocatoria. Visite <https://healthy-workplaces.eu/es/national-focal-points> para saber cómo contactar con su centro de referencia nacional.

**El plazo para la presentación de candidaturas en España finaliza el 11 de enero de 2019.**

*Siga la campaña  
en Twitter:  
#EUhealthyworkplaces*



La Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA) invita a la presentación de candidaturas para la 14.ª edición de los **Galardones a las Buenas Prácticas en materia de seguridad y salud en el trabajo**. Como parte de la campaña 2018-19 «Trabajos saludables: alerta frente a sustancias peligrosas», la competición se propone dar reconocimiento a organizaciones que contribuyan de manera significativa e innovadora a la seguridad y la salud en el trabajo en relación con la gestión de sustancias peligrosas en el lugar de trabajo.

La misión de la **Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo (EU-OSHA)** consiste en dotar a Europa de un entorno de trabajo más seguro, saludable y productivo. Creada por la Unión Europea en 1994 y con sede en Bilbao, la Agencia investiga, desarrolla y divulga información fiable, equilibrada e imparcial sobre salud y seguridad, y establece redes con organizaciones de toda Europa para mejorar las condiciones de trabajo.

La EU-OSHA realiza también las campañas «**Trabajos saludables**», de dos años de duración, que gozan del respaldo de las instituciones de la UE y los interlocutores sociales europeos, y que coordinan a escala nacional los centros de referencia de la Agencia. La campaña 2018-2019, **Alerta frente a sustancias peligrosas**, tiene por objeto sensibilizar sobre los riesgos que representan las sustancias peligrosas en el lugar de trabajo y promover una cultura de prevención de riesgos.



**Agencia Europea para la Seguridad y la Salud en el Trabajo**

C/ Santiago de Compostela, 12  
48003 Bilbao — ESPAÑA  
[www.healthy-workplaces.eu](http://www.healthy-workplaces.eu)